INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE PUERTO ANTEQUERA"

CONTRATO N° 133/2024

Segunda Renovación

ADENDA – ANEXO N° 1

SEÑOR LUIS ROLÓN MONTAÑEZ

ID N° 402.330

AÑO 2024

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 133/2024

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de AGOSTO del año 2024, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1.286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Díaz, con C.I. N° 2.391.096**; y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Marcelo Rubén Bordón Leiva, con C.I. N° 922.122**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **LOCATARIO**, por una parte, y por la otra, el **Señor LUIS ROLÓN MONTAÑEZ, con C.I. N° 698.228**, domiciliado sobre la Avenida Kuruzú Chica – Barrio San Roque, ubicado a unas cuadras de la vía principal de acceso a la ciudad (Puerto Antequera – San Pedro - Paraguay), denominada en adelante **LOCADOR**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 133/2024, suscripto en fecha 25 de abril de 2024, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución de Adjudicación C.A. N° 029-018/2024, de fecha 25 de abril de 2024, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE PUERTO ANTEQUERA"**, el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 053-010/2024, de fecha 25 de julio de 2024, dictada por el Consejo de Administración del IPS, ha resuelto en su **Art. 1°)** RECTIFICAR parcialmente el Anexo de la Resolución C.A. N° 029-018/2024, de fecha 25 de abril de 2024, **modificándose de esa manera la Cláusula TERCERA, y Cláusula CUARTA, establecidas en el Contrato N° 133/2024, la cual queda conforme al siguiente detalle:**

TERCERA:

LUIS ROLÓN MONTAÑEZ – RUC N° 698228-0

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	FINCA N°	CTA. CTE. CTRAL. N°	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO MENSUAL IVA INC.	PRECIO TOTAL POR 24 MESES IVA INC.
1	80131502-003	Locación de Inmueble Determinado para el Puesto Sanitario de Puerto Antequera.	228	18-0020-10	Mes	6	4.000.000	**24.000.000**

Monto Total de la Segunda Renovación de Contrato: Gs. 24.000.000.- (Guaraníes veinticuatro millones), IVA Incluido.

CUARTA:

El término de vigencia es, por un periodo de 06 (seis) meses contados a partir de la fecha 15 de abril de 2024 al 15 de octubre de 2024.-

SEGUNDA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Director Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Magno Brítez Presidente Consejo de Administración

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 133/2024

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

----------	----------
POR LA CONTRATISTA	**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**
Luis Robin Martinez	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Jorge Magno Britez Presidente Consejo de Administracion
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordon Director Dirección Operativa de Contrataciones	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 053/2024 de fecha 25 de julio de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 053-010/2024

POR LA QUE SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 029-018/2024 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024, "POR LA QUE SE APRUEBA LA SEGUNDA RENOVACIÓN DEL CONTRATO N° 337/2021, SUSCRITO CON EL SEÑOR LUIS ROLÓN MONTAÑEZ, CON C.I. N° 698.228, EN EL MARCO DE LA "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE PUERTO ANTEQUERA", CON ID N° 402.330.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1331/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de julio de 2024, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística que remitió el Memorando DOP/DCS/N° 347/2024, de fecha 05 de julio de 2024, del Departamento de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud para la rectificación parcial del Anexo de la Resolución C.A. N° 029-018/2024, de fecha 25 de abril de 2024, correspondiente a la segunda renovación del Contrato N° 337/2021, suscrito con el señor LUIS ROLÓN MONTAÑEZ, CON C.I. N° 698.228, en el marco de la "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE PUERTO ANTEQUERA"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 086-023/2021, en fecha 14 de octubre de 2021, entre otras cuestiones se adjudicó la "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE PUERTO ANTEQUERA", al Señor Luis Rolón Montañez, formalizándose a través del Contrato N° 337/2021, en fecha 14 octubre de 2021, cuya Cláusula cuarta expresa: *"El término de la vigencia es por un periodo de 24 (veinticuatro) meses contados a partir de la suscripción del contrato, que podrá renovarse de común acuerdo observando lo dispuesto en el Art. 47° de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"*;

Que, por Resolución C.A. N° 067-023/2023, en fecha 05 de octubre de 2023, entre otras cuestiones se aprobó la Primera Renovación del Contrato N° 337/2021, suscrito con el Señor Luis Rolón Montañez, en el marco de la "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE PUERTO ANTEQUERA", cuya Cláusula cuarta expresa: *"El término de la vigencia es por un periodo de 06 (seis) meses contados a partir de la fecha 14 de octubre de 2023, al 14 de abril de 2024"*;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 053/2024 de fecha 25 de julio de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 053-010/2024

Que, por Resolución C.A. N° 029-018/2024, de fecha 25 de abril de 2024 se autorizó la Segunda Renovación de la Locación, por un plazo de 24 (veinticuatro) meses, formalizándose a través del Contrato N° 133/2024, en fecha 25 de abril de 2024;

Que, en atención a la Nota DNC/N° 4312/2024, de fecha 27 de junio de 2024, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, remitió las observaciones en los siguientes términos: *"...Se observa que el proceso no se ajusta a lo establecido en el Art. 20° de la Resolución DNCP/N° 4441/21, en atención a que supera el límite permitido para practicar las renovaciones, tomando en consideración que ya se ha practicado una renovación N° 1, de 6 (seis) meses, se sugiere rectificar todas las documentaciones al plazo que la norma permita..."*;

Que, la Autoridad Administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, modificarla, aclararla, de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales y/o rectificarla, como en el caso planteado;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Rectificar parcialmente el Anexo de la Resolución C.A. N° 029-018/2024, de fecha 25 de abril de 2024, "POR LA QUE SE APRUEBA LA SEGUNDA RENOVACIÓN DEL CONTRATO N° 337/2021, SUSCRITO CON EL SEÑOR LUÍS ROLÓN MONTAÑEZ, CON C.I. N° 698.228, EN EL MARCO DE LA "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE PUERTO ANTEQUERA", quedando el mismo conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Establecer que los demás términos de la Resolución C.A. N° 029-018/2024, de fecha 25 de abril de 2024, permanecen invariables.----------

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

3°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de la Adenda resultante, en los términos de la presente Resolución.----------

4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de la Adenda, en atención a lo dispuesto por Resolución N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

5°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y a la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

6°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO

LUIS ROLÓN MONTAÑEZ – RUC N° 698228-0

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	FINCA N°	CTA. CTE. CTRAL. N°	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO MENSUAL IVA INC.	PRECIO TOTAL POR 24 MESES IVA INC.
1	80131502-003	Locación de Inmueble Determinado para el Puesto Sanitario de Puerto Antequera.	228	18-0020-10	Mes	6	4 000 000	**24.000.000**

Monto Total de la Segunda Renovación de Contrato: Gs. 24.000.000.- (Guaraníes veinticuatro millones), IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Por Ab. Resolución

Abog. Ana Laura Escolar A.
Mat. C.S. N° 22.875
Jefa Dpto. de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Coordinador Administración

Resolución - Página Web IPS

Asunción, de julio de 2024

NOTA Nº 006/2024

Señora
LUIS ROLÓN MONTAÑEZ
San Juan Nepomuceno – Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de **"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA PUESTO SANITARIO DE PUERTO ANTEQUERA", ID: 402.330**, a fin de comunicarles que por Resolución C.A. Nº 053-010/2024, de fecha 25 de julio de 2024, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió rectificar parcialmente el Anexo de la Segunda Renovación, de la Contratación de la mencionada Licitación.

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el Contrato dentro de los 05 (cinco) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Para la firma de la Adenda en cuestión se deberá acreditar lo siguiente:

- Certificado de Cumplimiento tributario;
- Certificado de cumplimiento de seguridad social, o bien la constancia de no estar inscripto;
- Certificado de Interdicciones y Certificado de Quiebra, emitidos por el Registro Público Amparados en el Art. 21° de la Ley N° 7021 de Compras Públicas.

Atentamente,

Abg. Fátima Ramírez, Jefa
Departamento de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme
Firma y Sello :
Fecha y Hora :

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL

CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO
EMPLEADOR

Nro de Certificado:73236/24

CONSTA QUE: EL RUC Nº 698228, NO SE HALLA INSCRIPTO EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL----------

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL, EMITIDO EN FECHA 03-09-2024 PARA LO QUE HUBIESE LUGAR EN DERECHO. ----------

FECHA DE VENCIMIENTO: 03-10-2024

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

CÓDIGO VERIFICADOR

BANCO FAMILIAR

Asunción, 01 de Agosto de 2024

Señores
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL – IPS
Presente

Ref.: Referencia Bancaria
Validez: 30 días

Certificamos que el Sr. **LUIS ROLON MONTAÑEZ** con **C.I. Nº 698.228**, es cliente de esta entidad, siendo titular de la siguiente operación:

Nº Operación	Producto	Moneda	Estado
0300000003915328	Caja de Ahorro	GS	Activo

Se expide la presente referencia a solicitud del titular para los efectos que hubiere lugar no teniendo ningún valor comercial y legal.

Atentamente,

BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.

Claudia Sanabria
Encargada de Sucursal
BANCO FAMILIAR SAECA

Esteban Rossel
Gerente de Sucursal
BANCO FAMILIAR SAECA

0000000000

-11

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
CERTIFICADO/INFORME DE LIBRE DISPOSICION DE BIENES

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada			
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg	14006925 30-07-2024

Marcar con X la solicitud que corresponda

CERTIFICADO ☐ **INFORME** ☑

DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO / ABOGADO SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matrícula Nº	Registro Notarial Nº
OVELAR VILLALBA	SALVADOR RICARDO		N°:507-

Motivo de la Solicitud: TRAMITES ADMINISTRATIVOS

PERSONA FÍSICA

Apellidos	ROLON MONTAÑEZ			
Nombres	LUIS			
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País
		C.I.	Nº:698.228.-	PARAGUAY

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País
		C.I.		

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País
		C.I.		

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País
		C.I.		

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País
		C.I.		

PERSONA JURIDICA

DENOMINACIÓN según surge del estatuto, contrato social, decreto o resolución-Mencionar RUC

DENOMINACIÓN según surge del estatuto, contrato social, decreto o resolución – Mencionar RUC

OBSERVACION

Firma y sello del Notario Público o Profesional

Salvador Ricardo Ovelar Villalba
Notario y Escribano Público
Registro Nº 507
Ofic.: Andrés Barbero Nº 147 c/ Avda. Def. del Chaco
Teléf.: 0976 759 837
Fernando de la Mora - Paraguay

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección General de los Registros Públicos
Sección Anotaciones Personales

14006925
12:32:51
30-07-2024

Compromiso con la gente

Fecha Entrada: 30 de Julio del 2024

Impreso por: s_grau **RPEX**

---------- **SOLICITUD DE LIBRE DISPOSICION DE BIENES DE:** ----------

LUIS ROLON MONTAÑEZ ----------

Con Documento: **CEDULA NACIONAL 698228** .---------

INFORMO QUE goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de inhibición, interdicción e inhabilitación. ----------

Asunción: 31 de Julio del 2024

31-07-2024

Silvia María Grau B.
Registradora

Abog. Jorge Manuel Cibaro Centurión
Jefe

PODER JUDICIAL * Dirección General de los Registros Públicos * Sección Interdicciones

Co (C) by Foxit Software Company,2005-2008
For ation Only.

0000000000

FORM-06

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada			
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg	14013386 1-08-2024

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matrícula Nº	Registro Notarial Nº
OVELAR VILLALBA	SALVADOR RICARDO		Nº:507.-

Asiento /Domicilio Andrés Barbero Nº:147, casi Avda. Defensores del Chaco - Fernando de la Mora

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO **CERTIFICADO** ☐ **INFORME** ☑

Condiciones de Dominio		Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona		Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	✓
Si la Persona Física/ Jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES

Boleto de Compra Venta			Cesión de Boletos de Compra Venta	
Contrato de Locación			Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing			Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria		Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva		Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres

RUC ☐ C.I. ☐ Pasaporte ☐ Carn. de Adm. Perm. ☐ Nº

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles		Personas Jurídicas y Asociaciones		Testamentos	
Buques		Quiebras	✓	Patrim. en las relaciones de Familia	
Poderes		Registro Público de Comercio		Prenda con registro	
Archivo					

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
ROLON MONTAÑEZ	LUIS

RUC ☐ C.I. ☑ Pasaporte ☐ Carnet. de Adm. Perm. ☐ Fe de Conocimiento ☐ Nº Nº:698.228.

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles		Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)	
Finca Nº		Nº de Inscripción	
Matrícula		Folio	
Distrito		Serie	
Nº de inscripción	Folio (Día / Mes / Año)	Sección / División / Año	
Cta. Cte. Catastral /Padrón			
Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club			
Lote / Manzana / Fracción			
Unidad de Propiedad Horizontal			

Firma y Sello del Profesional

Profesional

Salvador Ricardo Ovelar Villalba
Notario y Escribano Público
Registro Nº 507
Ofic.: Andrés Barbero Nº 147 c/ Avda. Def. del Chaco
Teléf.: 0976 759 837
Fernando de la Mora - Paraguay

0000000000

FORM-06-R

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
(para uso exclusivo del Registro)

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

Marcar con X

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI ☐ NO ☐

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Se adjuntan _____ fojas de _____

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

REVISADO LOS LIBROS INDICES INFORMO QUE A NOMBRE DE Luis Bolon Montañez NO SE HALLA REGISTRADO FALLIDO DE QUIEBRA, NI CONVOCACION DE ACREEDORES, NI CELEBRA CONCORDATO ALGUNO, NI SU QUIEBRA.

Asunción,.....de.....de 20.....

Firma y Sello de funcionarios

Registrador

Silvia María Grau B

Registrador

PODER JUDICIAL - Dirección Gral. de los Registros Públicos - SECCION QUIEBRAS

Abog. Jorge Manuel Silvero Centurión

Jefe de Sección – Fecha 02/08/2024

Lote 5693297868 , Cons.: 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270180696241

FORM.427-1

FECHA 26/07/2024

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	698228	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	0	ROLON MONTAÑEZ LUIS

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 25/08/2024

NÚMERO DE CONTROL : 80880805

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

427169822880880805

Edited by Foxit Reader
Copyright (C) by Foxit Software Company,2005-2008
For Evaluation Only.

0000000000

FORM-06

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada			
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg	
14006415	30	07	24	12	31	49	8ª DIV.

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula Nº	Registro Notarial Nº
OVELAR VILLALBA	SALVADOR RICARDO		Nº:507.-

Asiento /Domicilio: Andrés Barbero Nº:147, casi Avda. Defensores del Chaco - Fernando de la Mora

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO — CERTIFICADO ☐ INFORME ☑

Condiciones de Dominio	✓	Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona		Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	
Si la Persona Física/ Jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES

Boleto de Compra Venta			Cesión de Boletos de Compra Venta	
Contrato de Locación			Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing			Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria		Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva		Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres

RUC ☐ C.I. ☐ Pasaporte ☐ Carn. de Adm. Perm. ☐ Nº

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles	✓	Personas Jurídicas y Asociaciones		Testamentos	
Buques		Quiebras		Patrim. en las relaciones de Familia	
Poderes		Registro Público de Comercio		Prenda con registro	
Archivo					

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
ROLON MONTAÑEZ	LUIS

RUC ☐ C.I. ☑ Pasaporte ☐ Carnet. de Adm. Perm. ☐ Fe de Conocimiento ☐ Nº Nº:698.228.

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles

Finca Nº: Nº:228.-

Matricula:

Distrito: ANTEQUERA

Nº de inscripción: 5 Folio: 8 sgtes. Día: 26 Mes: 6 Año: 1.998

Cta. Cte. Catastral /Padrón: Nº:18-0020-10.-

Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club: Barrio San Roque

Lote: 1.- Manzana: 3.- Fracción:

Unidad de Propiedad Horizontal:

Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)

Nº de Inscripción:

Folio:

Serie:

Sección: División: Año:

Firma y Sello del Profesional

Profesional

Salvador Ricardo Ovelar Villalba
Notario y Escribano Público
Registro Nº 507
Dic.: Andrés Barbero Nº 147 c/ Avda. Def. del Chaco
Telef.: 0976 759 837
Fernando de la Mora - Paraguay

00000000

FORM-06-R

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
(para uso exclusivo del Registro)

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

Marcar con X

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI [X] NO [ ] 18 JA NS FC 03 SIMBOCHA

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Se adjuntan _____ fojas de _____

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

1160/4

Firma y Sello de funcionarios

Registrador
Abg. y N.P. Oliver J. Gallagher M.
Dirección General de los Registros Públicos - C.S.J.
REGISTRADOR - T.T.

Abg. y N.P. María Gerosto Gaspillo
Jefe de Sección - Fecha:
D.G.R.P.

0000000000

Finca / Matricula:
Distrito:

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
ANEXO DE LA HOJA Nº 1

FORM-03

Espacio reservado para los Registros Públicos

Inscripción Nº	Folio	Entrada Nro.	Fecha de Entrada			Hora de Entrada			Nº Finca/Matricula	Distrito
			Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg		

Tasa Judicial Nº		Nº de Liquidación	

DISTRITO: ANTEQUERA
LOTE Nº: 1 (UNO).-
MANZANA Nº: 3.-
CTA. CTE. Nº:18-0020-10.-

DIMENSIONES Y LINDEROS

Su frente al OESTE sobre la Avda. Curuzú Chicá, mide VEINTE METROS; por igual dimensión en su contrafrente al ESTE, donde linda con Derecho Municipal; su fondo en ambos costados mide CUARENTA METROS, lindando al NORTE, con la Calle Félix Bogado y al SUR, con Derecho Municipal.-

SUPERFICIE: 800 mts.2, (OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS).-

Salvador Ricardo Ovelar Villalba
Notario y Escribano Público
Registro Nº 507
Ofic.: Andres Barbero Nº 147 c/ Avda. Def. del Chaco
Teléf.: 0976 759 837
Fernando de la Mora - Paraguay

Abg. y N.P. Oliver J. Gallagher
Dirección General de los Registros Públicos - Capital
REGISTRADOR - F.F.

Abg. y N.P. María Gerardo Cazal
JEFA ADJUNTA - T.T.

Id: 016488 / 003157

MUNICIPALIDAD DE ANTEQUERA

Tel: (0342) 230 001
e-mail: munipto@gmail.com
3 de Mayo e/ José de Antequera y Castro - Antequera - Dpto. San Pedro

PUERTO ANTEQUERA

RECIBO DE PAGO

RUC: 80006716 - 9
SERIE - C
N° 0003157

Contribuyente: ROLON MONTAÑEZ, LUIS C.I.:698228 RUC:
Dirección: ZONA URBANA
Obs:

Fecha:
Concepto: Lunes, 18-Marzo-2024
Id Liquid.: 0958

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE IMPUESTO / TASA	CANTIDAD	PRECIO UN.	TOTAL
112001	IMPUESTO INMOBILIARIO URBANO		1	130.000
113018	PAPEL SELLADO Y ESTAMPILLA MUNICIPAL		1	1.800
119003	MULTAS Y RECARGOS TRIBUTARIOS		1	2.300
119005	CONTRIBUCION POR CONSERVACION DE PAVIMENTOS		1	
132025	TASAS POR SERV. LIMPIEZA VIAS PÚBLICAS		1	10.000
132030	TASA POR CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES		1	10.000
142012	SERVICIOS VARIOS		1	5.900
142016	SERVICIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN GRAL.		1	8.200
****				
****				
****				
****				

Año/s 2024/2024 / Inmueble Urbano Id.:2382 Sup: 0.0Ha con 800.0 m2; Cta Nº 00-18-0020-10 ; Barrio:ZONA URBANA/ZONA URBANA Val. Terreno: 0 Val. Constr: 0

Son Gs. **Ciento sesenta y ocho mil doscientos----**

Firma caja

Monto Total: ******168.200**

IMPRENTA AGUARAY DE RICARDO R. MONZÓN RUC 4918720 -1 HABILITACIÓN Nº 2182 CEL: (0971) 403 - 776
RUTA 8 - A 200 MTS DEL HOSPITAL REGIONAL - SANTA ROSA - 1.000 HOJAS DEL 3.001 AL 4.000

Duplicado: Archivo

MUNICIPALIDAD DE ANTEQUERA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Prof. Sara Miranda
Secretaria General

DNIT
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC
CÉDULA TRIBUTARIA

1- Identificador RUC				2- Fecha
Número	698228	DV	0	06/05/2015

3- Nombre o Razón Social

ROLON MONTAÑEZ LUIS

C7940928

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

FECHA 26/07/2024
C: ROLON MONTAÑEZ LUIS

CONSTANCIA-PERSONA FISICA

☑ Persona Fisica ☐ EIRL ☐ Condominio ☐ Sucesiones

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Numero	DV	
698228	0	ROML600820V

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido Casada	Nombres
ROLON	MONTAÑEZ	**********	LUIS

Razon o Denominacion Social / EIRL / Condominios / Sucesion (Nombre Fantasia - Persona Fisica)
****

Correo Electronico
luisrm6012@gmail.com

2- DATOS DE INSCRIPCION

Fecha de Inscripcion	Numero de Orden de Impresion	Fecha de Ultima Actualizacion
06/05/2015	**********	27/09/2023

3- DATOS DE CONSTITUCION EIRL, CONDOMINIO O SUCESION

Inscripcion Registro Publico		Condominio o Sucesion
Numero	Pagina	Tipo Documento
**********	**********	**********

Fecha **********

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compa?ia	Barrio
CAPITAL	ASUNCION (DISTRITO)	ASUNCION (DISTRITO)	**********

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
CALLE. 12 DE OCTUBRE Y LA PAZ 208	(0983)515072	**********	(0983)515072

☐ Cuenta Corriente Catastral ☐ Padron Numero **********

5- MES DE CIERRE DEL EJERCICIO 12

6-ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

Codigo	Descripcion
96099	Otras actividades de servicios personales n.c.p.

7-ACTIVIDADES ECONOMICAS SECUNDARIAS

Codigo	Descripcion
68100	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

8-OBLIGACIONES

Codigo	Descripcion	Fecha Alta
211	IVA General	06/05/2015
701	IRE SIMPLE	01/01/2020
736	ANTICIPO IRE - SIMPLE	01/01/2020
955	REG.MENSUAL COMPROB.	01/01/2022

9- SUSPENSION TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Numero	Nombre Fantasia
06/05/2015	001	MATRIZ

Direccion

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compa?ia	Barrio
CAPITAL	ASUNCION (DISTRITO)	ASUNCION (DISTRITO)	**********

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
ROLON MONTAÑEZ
LUIS
FECHA DE NACIMIENTO
22-03-1960
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
21-07-2030

698228

6662069

IC: 467-00231965-021 UBICACION: PN-11-21-001-228
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 21-07-2020
Crio.Ppal MCP Reinaldo Lopez
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY698228<<<5<<<<<<<<<<<<<<<
6003221M3007217PRY<<<<<<<<<<<0
ROLON<MONTANXXEZ<<LUIS<<<<<<<<

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL. CONSTE.

Salvador Ricardo Ovelar Villalba
Notario y Escribano Público
Registro N° 507
Ofic.: Andrés Barbero N° 147 c/ Avda. Def. del Chaco
Teléf.: 0976 759 837
Fernando de la Mora - Paraguay